

ACTA DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

**PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-
GRSM/GTBM-T-1- PRIMERA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE CONSULTORÍA, PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001, I.E. 0001, DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CON CUI N° 280612.

EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 16/05/2024, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO, DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDO N° 238-2024-GRSM/GTBM-T, AL SEÑOR ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE CON DNI N° 10741814.

EL ENCARGADO DEL OEC, CON LA FINALIDAD DE PROCEDER CON LA ETAPA CORRESPONDIENTE ACORDE AL CRONOGRAMA QUE RIGE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, PARA LO CUAL LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE SE REGISTRARON VIA ELECTRONICA EN EL SEACE SON:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	09/05/2024	Válido	09/05/2024	10411561149
2	Proveedor con RUC	10423007287	CAJALEON SANTAMARIA LENIN	13/04/2024	Válido	13/04/2024	10423007287
3	Proveedor con RUC	20477886761	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/04/2024	Válido	09/04/2024	20477886761
4	Proveedor con RUC	20494087228	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/04/2024	Válido	16/04/2024	20494087228
5	Proveedor con RUC	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	09/05/2024	Válido	09/05/2024	20548214417
6	Proveedor con RUC	20600807812	OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C.	11/04/2024	Válido	11/04/2024	20600807812
7	Proveedor con RUC	20601561027	STRUCTURAL DESIGN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - STRUCTURAL DESIGN E.I.R.L.	16/04/2024	Válido	16/04/2024	20601561027
8	Proveedor con RUC	20609447037	IDART INGENIEROS SAC	09/04/2024	Válido	09/04/2024	20609447037
9	Proveedor con RUC	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	11/04/2024	Válido	11/04/2024	20611163313

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1.

Fuente Plataforma SEACE



EL ENCARGADO DEL OEC, MANIFIESTA QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SEACE SON:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601561027	CONSORCIO CEBE	14/05/2024	23:48:47	20601561027	---	---	Borrador no enviado	Valido
2	20600807812	CONSORCIO AGAL	14/05/2024	21:31:52	20600807812	14/05/2024	22:18:51	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

CONFORME SE PUEDE APRECIAR, DE LOS DOS PROVEEDORES SOLO **CONSORCIO AGAL** SE ENCUENTRA CON ESTADO DE SU PROPUESTA "**ENVIADO**", EL OTRO PROVEEDOR **CONSORCIO CEBE**, SE ENCUENTRA CON ESTADO DE LA PROPUESTA "**BORRADOR NO ENVIADO**", POR LO QUE SOLO EXISTE UNA OFERTA VALIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN-SUB REGION BAJO MAYO-TARAPOTO			
Nomenclatura :	AS-SM-2-2024-GRSM-SRBM-T-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Servicio			
Descripción del objeto :	Servicio de CONSULTORÍA, para la formulación del estudio de pre inversión del proyecto: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001, I.E. 0001 DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN¿, CON CUI N° 280612.			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Servicio de CONSULTORÍA, para la formulación del estudio de pre inversión del proyecto: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001, I.E. 0001 DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN¿, CON CUI 280612.			
20600807812	CONSORCIO AGAL	14/05/2024	22:18:51	Electronico

A CONTINUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO DENTRO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PREVIO A LA EVALUACIÓN DETERMINAR SI LAS OFERTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD ESPECIFICADA EN LAS BASES, DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO LA OFERTA SE CONSIDERARÁ NO ADMITIDA.



DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI PRESENTA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4).	SI PRESENTA
Carta de compromiso del personal clave, firmas legalizadas (Anexo N° 5).	SI PRESENTA
Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 6)	SI PRESENTA
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 7	SI PRESENTA S/ 95,000.00
DOCUMENTOS FACULTATIVOS	
declaración jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV anexo n° 8	NO CORRESPONDE
declaración jurada del personal clave propuesto anexo n° 9	SI PRESENTA
experiencia del postor en la especialidad anexo n° 10	SI PRESENTA
solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao anexo n° 12	NO PRESENTA
solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa anexo n° 13	NO PRESENTA
	ADMITIDO





GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

El Órgano Encargado de las Contrataciones indica que, de acuerdo con la revisión efectuada de los documentos de presentación obligatoria, las siguientes ofertas del postor:

CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272), SE ADMITE.

No habiendo observación alguna, se da por concluido el acto antes mencionado; siendo las 16:00 horas del mismo día, mes y año, procediendo a redactar el acta correspondiente, la misma que es firmada por todos los intervinientes en señal de conformidad. =====



Firmado digitalmente por:
GRANDEZ ORBE Angel Custodio FAU
20531375808 hard
Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
Fecha: 16/05/2024 18:42:13-0500
Cargo: OEC

ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE
DNI N° 10741814
OEC





GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRSM/GTBM-T-1- PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA, PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001, I.E. 0001, DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CON CUI N° 280612.

EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN; SIENDO LAS 16:10 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 16/05/2024 EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO, DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDO N° 238-2024-GRSM/GTBM-T, AL SEÑOR ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE CON DNI N° 10741814, MANIFIESTA QUE EL ACTO SEGUIDO A LA ETAPA DE ADMISIBILIDAD ES LLEVAR A CABO EL ACTO DE CALIFICACION DE OFERTAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, A FIN DE DETERMINAR SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

REQUISITOS DE CALIFICACION

A	CAPACIDAD LEGAL	CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)
	HABILITACIÓN	
	<u>Requisitos:</u> 1. El Proveedor deberá contar con inscripción vigente en el RNP en la especialidad de Servicio de Consultoría en obras.	CUMPLE



C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago 14. Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>		CUMPLE

POR LO TANTO, EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES POR UNANIMIDAD DECLARA QUE LA PROPUESTA DEL POSTOR **CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)**, QUEDA **CALIFICADA** POR CUANTO SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDAS EN LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS.

OFERTAS QUE PASAN A LA ETAPA DE FACTORES DE EVALUACION:

- a) **CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)**

NOMBRE DEL POSTOR: CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)		
FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	ANOTACIONES
A. PRECIO		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p>	100	El postor mediante el ANEXO N° 7 , presenta su propuesta económica que asciende a la suma de S/ 95,000.00 soles (Noventa y Cinco Mil Y 00/100 soles)



NOMBRE DEL POSTOR: CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)		
FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	ANOTACIONES
A. PRECIO		
<p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 7).</p>		<p>Así mismo el postor CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272), manifiesta que su oferta incluye todos los tributos.</p>

POR LO TANTO, EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DECLARA QUE LA PROPUESTA DEL POSTOR **CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)**, QUEDA CALIFICADA.

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	<p>Requisitos:</p> <p>1. Un (01) jefe de Proyecto: Profesional titulado en ingeniería civil, agrónomo, agrícola y/o arquitecto o carreras afines, habilitado por el colegio correspondiente,</p> <p>2. Un (01) Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos: Profesional titulado, Economista</p>	CUMPLE



B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<p>CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272)</p>
	<p>Requisitos:</p> <p>1. Un (01) jefe de Proyecto: Profesional titulado en ingeniería civil, agrónomo, agrícola y/o arquitecto o carreras afines, habilitado por el colegio correspondiente, con experiencia no menor de Tres (03) años, en la formulación de Proyectos; con un mínimo de 03 constancias como jefe de proyectos a nivel de perfil y/o expediente técnico.</p> <p>2. Un (01) Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos: Profesional titulado, Economista, Estar habilitado en el colegio correspondiente, con experiencia no menor de tres (03) años, con al menos cinco proyectos viables y/o en la formulación de estudios de pre inversión de acuerdo a lo normado por el INVIERTE.PE.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

No habiendo observación alguna, se da por concluido el acto antes mencionado; siendo las 16:40 horas del mismo día, mes y año, procediendo a redactar el acta correspondiente, la misma que es firmada por todos los intervinientes en señal de conformidad. =====



Firmado digitalmente por:
GRANDEZ ORBE Angel Custodio FAU
20531375808 hard
Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
Fecha: 16/05/2024 18:41:09-0500
Cargo: OEC

ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE

DNI N° 10741814

OEC





GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRSM/GTBM-T-1- PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA, PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001, I.E. 0001, DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CON CUI N° 280612.

EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN; SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 16/05/2024 EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO, DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDO N° 238-2024-GRSM/GTBM-T, AL SEÑOR ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE CON DNI N° 10741814, Y HABIENDO CULMINADO LAS ETAPAS DE ADMISIBILIDAD, CALIFICACION Y EVALUCION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES MANIFIESTA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DENOMINADO PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRSM/GTBM-T-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA, PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001, I.E. 0001, DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CON CUI N° 280612.", AL POSTOR CONSORCIO AGAL (CONFORMADO POR OCBRAGAL INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600807812 Y SANTIAGO BAZAN VIOLETA JHAMETH CON RUC 10464694272), POR EL MONTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 95,000.00 soles (Noventa y Cinco Mil Y 00/100 soles).

TENIENDO EN CUENTA QUE SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA PROPUESTA DEL PRESENTE EL PRECIO NO INCLUYE IGV.

NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO ANTES MENCIONADO; SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, PROCEDIENDO A REDACTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, LA MISMA QUE ES FIRMADA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD. =====



Digitalizado en el
GRANDEZ ORBE Angel Custodio FAU
20531375808 hard
Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
Fecha: 16/05/2024 18:41:42-0500
Cargo: OEC

ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE
DNI N° 10741814
OEC

